

Oficio No- 325-12 CPPSSCM  
Quito 12-septiembre del 2012

Señor:  
SECRETARIO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL  
Ciudad.

De mi consideración:

En atención a la providencia de 22 de agosto del 2012, me permito remitir a usted, en 870 fs. (Nueve cuerpos), las actuaciones de primera instancia; y en 26 fs., las actuaciones de segunda instancia del juicio colutorio, 0617-2011 -JP (No- 0906-2010 de primera instancia), propuesto por CONSUELO LARCO MONTESDEOCA contra NELSON VICENTE DIAZ ANDRADE, por haberse interpuesto acción extraordinario de protección.

Atentamente,

Dra. Iyonne Guamani  
SECRETARIA RELATORA



